

Gobierno busca impedir que la Unesco compruebe existencia de minería ilegal en Canaima

La organización sin fines de lucro SOS Orinoco denunció este martes 12 de septiembre un «intento desesperado» por parte de la delegación de Venezuela para lograr una modificación del borrador del Proyecto de Decisión sobre el Sitio Patrimonio Mundial del Parque Nacional Canaima (Venezuela), aprobado el pasado mes de julio 2023 en París, y que deja claro la urgencia de una inspección a Canaima por parte de la Misión Reactiva de Monitoreo de Unesco y que, según la ONG, «no se ha realizado por maniobras de todo tipo de la vicepresidenta Delcy Rodríguez y funcionarios de la Cancillería.

«Hemos conocido los intentos de los representantes del gobierno venezolano de modificar el Proyecto de Decisión sobre el Sitio Patrimonio Mundial del Parque Nacional Canaima (...)Es urgente e imperativo que la Misión de Monitoreo Reactivo vaya a Venezuela para verificar el verdadero estado del sitio. Les aseguramos que la situación es grave», sostiene la carta que fue enviada «con urgencia» al Comité del Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco.

«¿Si en el Parque Nacional Canaima, Sitio de Patrimonio Mundial, no está ocurriendo nada (minería ilegal) por qué rechazar la visita del órgano que otorgó la designación de Sitio de Patrimonio Mundial, a Canaima?», resaltó la ONG.

En el documento, la ONG destacó dos razones por la que considera urgente e imperativo que la Misión de Monitoreo Reactivo verifique el verdadero estado del sitio. Una de ellas es la minería ilegal, que «no ha dejado de aumentar y no ha habido medidas efectivas por parte de las autoridades para detenerla.

*Lea también: Gobierno de Caracas pidió a la Unesco que la nombre ciudad creativa de la música

En segundo lugar, la falta de una administración efectiva y positiva sobre el terreno por parte de Inparques o cualquier otra autoridad gubernamental para administrar dentro de los estándares requeridos por la Unesco. «La capacidad de los guardaparques es un aspecto esencial que debe abordarse en la inspección».

En julio de 2021, la Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) aprobó una resolución que exige al gobierno de Nicolás Maduro permitir el ingreso de una comisión de monitoreo para inspeccionar el Parque Nacional Canaima y constatar su estado.

URGENTE: Aprobada SIN ENMIENDAS resolución de @UNESCO sobre #Canaima en menos de 1 segundo y sin discusión! Le piden al régimen @NicolasMaduro q reciba Comisión de Monitoreo Reactiva para constatar estado de valores del Sitio de Patrimonio Mundial pág. 205 <https://t.co/6ixNoShTVV>

– SOS Orinoco (@SOSOrinoco) July 23, 2021

Mediante el documento, piden a el mandatario recibir la Comisión de Monitoreo Reactiva de la organización internacional, en aras de inspeccionar el Parque Nacional Canaima y constatar el estado de este patrimonio mundial.

El Parque Nacional Canaima es una extensión de territorio que abarca unos 30.000 kilómetros cuadrados en el estado Bolívar. Es mundialmente conocido por albergar el Auyantepuy, la meseta más alta de todo el país y desde la cual se da origen a la caída de agua más alta del mundo, El Salto Ángel. Esta zona ha sido afectada por prácticas contaminantes en Bolívar, principalmente a causa de la minería ilegal, muy común en todo el estado.

Con información de TalCual